



Cuadernos de Bioética

ISSN: 1132-1989

bioética@um.es

Asociación Española de Bioética y Ética

Médica

España

Carrillo Navarro, Francisco; Fernández López, María Isabel; Leal Hernández, Mariano; Lozano Sánchez, Mª Luisa; Carrillo Cañaveras, Israel; Carrillo Cañaveras, Efraím; Pastor García, Luis Miguel
INCIDENCIA DEL ABORTO EN INMIGRANTES: UN ESTUDIO PRELIMINAR

Cuadernos de Bioética, vol. XX, núm. 1, enero-abril, 2009, pp. 100-101

Asociación Española de Bioética y Ética Médica

Murcia, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87512350018>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

INCIDENCIA DEL ABORTO EN INMIGRANTES: UN ESTUDIO PRELIMINAR

**Francisco Carrillo Navarro, María Isabel Fernández López,
Mariano Leal Hernández, Mª Luisa Lozano Sánchez, Israel Carrillo Cañaveras,
Efraím Carrillo Cañaveras, *Luis Miguel Pastor García**

Centro de Salud Murcia-San Andrés.

**Departamento Biología Celular e Histología. Universidad de Murcia.*

Introducción

Desde el año 1985 en que se aprobó en España la ley de despenalización del aborto en tres supuestos concretos, la tasa de abortos ha ido progresivamente en aumento, en 1996 era de 5,69/mil habiéndose realizado 51.002 abortos y en la publicación del Ministerio de Sanidad correspondiente al año 2005 era de 9,6/mil, realizándose un total de 91.664 abortos.

En la región de Murcia en la última década hemos pasado del 4,33/mil al 11,7/mil, siendo una de las más altas de España. Hace un año con ocasión de la publicación por el Ministerio de Sanidad del informe de interrupciones voluntarias del embarazo del año 2004, según datos obtenidos de informes elaborados por clínicas abortistas, la entonces ministra de Sanidad Dª Elena Salgado destacaba la alta tasa en población inmigrante aproximadamente de un 30/mil, frente a un 6/mil en la población española, datos que a su juicio reforzaría la hipótesis de la

mayor dificultad relativa de las mujeres inmigrantes para acceder a servicios de salud sexual y a métodos anticonceptivos adecuados.

En esta comunicación realizamos un estudio preliminar para conocer la situación respecto al aborto de la población inmigrante en nuestro centro de salud, proponiéndonos los siguientes objetivos:

1º: Conocer la prevalencia de abortos en la población inmigrante de un centro de salud de la región de Murcia.

2º Conocer la actitud personal ante el aborto de dicha población.

3º Analizar las características socio-económicas y religiosas de dicha población y valorar su posible relación con el aborto

Material y método

El estudio es descriptivo transversal y ha sido realizado en el centro de atención primaria «Centro de Salud Urbano Docente Murcia-San Andrés».

La población de mujeres estudiadas son inmigrantes comprendidas entre 15-50 años pertenecientes a 2 cupos de Medicina de Familia, que van a la consulta por cualquier motivo, y mujeres que acuden con niños a un cupo de pediatría. Las mujeres se distribuyeron en varios rangos de edad.

Tras la petición de consentimiento se realizó una entrevista clínica (128 en total) con una encuesta con 14 ítems, ampliada a 23 en el caso de existir abortos voluntarios. Se excluyeron del estudio mujeres con escaso dominio del idioma o negativa a participar en el estudio. El estudio preliminar tuvo una duración de dos meses, que se ampliará hasta seis meses.

Resultados

De las 128 encuestas realizadas se encontró la presencia de abortos voluntarios en 24 (18.7 %). Es de destacar que 8 de las mismas (33.3%) mostraban dos abortos.

El rango de edad que mostró más abortos fue el de 26-30 años en términos absolutos y relativos. En cuanto la procedencia la mayor parte de los abortos se produjeron en mujeres de América

Latina aunque en términos relativos fuera Marruecos. La causa del aborto más aducida fue presión por parte de su pareja o familia. Un 31.2% tomó la decisión de abortar sola y un 53 % de las mujeres seguía un método anticonceptivo llegando a un 90.62% las mujeres que afirmaron que tenían acceso a estos métodos. Es de destacar también que a un 68.7% no les informaron de alternativas al aborto y que un 68.7% no volvería a abortar.

Conclusiones

La muestra nos parece todavía pequeña para alcanzar significación estadística, no obstante pensamos que la desagregación familiar, la inestabilidad social y la presión familiar por razones culturales son las razones fundamentales del aborto, mas que la dificultad en el acceso a servicios de anticoncepción. La prevención pensamos que tendría que venir de una política de inmigración que favoreciera la estabilidad social de estas mujeres y en general una red de apoyo para la mujer embarazada tanto inmigrante como no inmigrante.